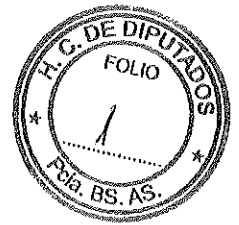




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

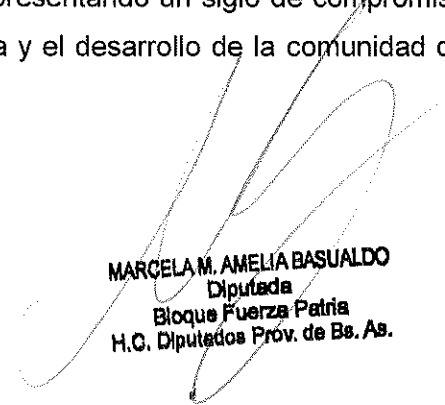


**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

**DECLARA**

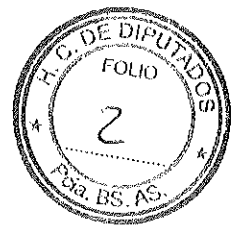
De Interés Legislativo la conmemoración del 100º Aniversario de la Escuela Primaria N.º 21 "25 de Mayo" del Paraje de Gandara, Partido de Chascomús, a celebrarse durante el año 2026; institución que constituye un baluarte de la educación pública rural y un testimonio vivo de la identidad bonaerense, representando un siglo de compromiso ininterrumpido con el arraigo, la equidad educativa y el desarrollo de la comunidad de Gándara.

  
MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1157 126-27



## FUNDAMENTOS

La celebración de los cien años de una institución educativa no es un simple hito cronológico; es la reafirmación de un contrato social con el territorio y la memoria de un pueblo. La Escuela Primaria N.º 21 "25 de Mayo", enclavada en el corazón productivo de Gándara, nació hace un siglo para ser mucho más que un edificio de aulas: se fundó para ser el faro de conocimiento de las familias que, con su trabajo, forjaron la identidad de la pampa húmeda.

Llevar el nombre de 25 de Mayo no es una coincidencia administrativa, sino una declaración de principios, esta escuela ha fundado, durante diez décadas, las bases ciudadanas de generaciones de alumnos que encontraron en la educación rural la herramienta de su propia dignidad.

La potencia de la Escuela N.º 21 se manifiesta en su capacidad para trascender el diseño curricular y fundirse con la historia de Gándara:

*Baluarte de la Ruralidad:* En un mundo que tiende a la urbanización desenfrenada, esta escuela sostiene la bandera del arraigo, permitiendo que el conocimiento crezca donde están las raíces de sus alumnos.

*Refugio y Comunidad:* La institución ha sido el centro de gravedad social de Gándara, actuando como espacio de encuentro, resistencia ante las crisis y motor de esperanza para el medio rural.

*Puente de Generaciones:* Celebrar su centenario es honrar la educación pública como el único puente inquebrantable capaz de unir la herencia de nuestros mayores con la ambición de las generaciones que hoy construyen el futuro desde el interior de nuestra Provincia.

La Escuela N.º 21 es el lugar donde el esfuerzo individual se convierte en progreso comunitario, es la prueba de que la educación pública no conoce de distancias ni de soledades cuando hay una comunidad educativa comprometida con la excelencia y el afecto.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

Vio sus comienzos en el año 1900 como escuela "Láinez". En el mes de marzo de 1926 pasó a depender del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires, bajo la dirección de la Sra. María Elisa Lahite, con una inscripción de 16 alumnos de 1.º a 4.º grado, funcionando en un local alquilado. Esta docente se desempeñó por largos años y, por motivo de su traslado a la ciudad, fue sucedida en el cargo por docentes en carácter de interinos y suplentes, hasta que se nombra a la Sra. Gumercinda M. de Berti. Por entonces, la escuela contaba con una matrícula incrementada y funcionaba de 1.º a 6.º grado

En el año 1947, la familia Nevarez Monasterio dona dos hectáreas de terreno para la construcción del edificio fiscal. Todo fue organizado rápidamente y, estando la Sra. Irma Noemí Dodds como directora interina, se inaugura el mismo el 20 de noviembre de 1948, con una inscripción de alumnos Nevarez Monasterio. Asisten a la ceremonia altos funcionarios religiosos y educacionales de Chascomús, con abanderados, escoltas y toda la comunidad. Concluida la ceremonia, se procedió a servir un asado a la criolla para todos los asistentes, brindando amistad y beneplácito por un acto tan trascendente.

Con el correr de los años, la Sra. de Berti es trasladada y asume la dirección la Sra. Demita Zabala de Etchegaray, secundada por la Sra. Irma Noemí Dodds. Durante este período se cumple una espléndida tarea, con dedicación, cariño y amistad hacia el grupo de educandos a su cargo, así como con los padres y miembros de la comunidad.

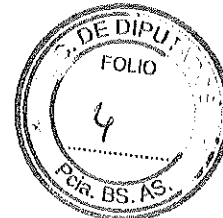
En el año 1955, la Sra. Irma Dodds es trasladada a la Escuela N.º 5 de Chascomús con el cargo de vicedirectora, e ingresa como maestra de grado la Sra. Blanca Manzoni. En 1958, la Sra. Etchegaray se traslada a la Escuela N.º 2 de Chascomús y la Sra. Manzoni a la Escuela N.º 5.

En marzo de 1958, la institución inició un nuevo ciclo lectivo bajo la conducción de la Sra. Susana Morales como directora, acompañada por la Sra. Lidia Segunda Semen de Picone en el rol de maestra de grado. Por aquel entonces, la escuela albergaba una matrícula de 58 alumnos, cifra que reflejaba la vitalidad de la zona rural.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1158 126-27



Hacia 1960, el sostenido incremento de la inscripción permitió la creación de un nuevo cargo docente, el cual fue asumido por la Sra. Serafina Dominga Guisto, conformando así un equipo de tres educadores. No obstante, las décadas subsiguientes estarían marcadas por las vicisitudes del contexto rural. En 1968, tras el traslado de la Sra. de Picone a la Escuela N.º 5 de Chascomús, su vacante no pudo ser cubierta; el fenómeno de la migración interna —familias rurales que se desplazaban hacia los centros urbanos en busca de nuevas oportunidades laborales— comenzaba a impactar en la densidad poblacional del paraje.

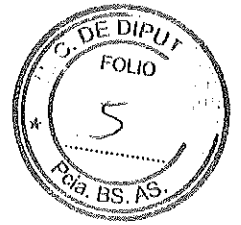
Esta tendencia se consolidó en 1970, cuando el traslado de la Sra. Guisto a la Escuela N.º 1 de Chascomús tampoco dio lugar a un reemplazo.

A pesar de las dificultades demográficas, la vida pedagógica y social de la escuela se mantuvo vibrante:

- 1971: Los alumnos obtuvieron una destacada distinción en el certamen escolar *“Más y mejor leche para una familia sana”*.
- 1973: El 4 de diciembre se celebró el Jubileo de Plata (25 años) de la inauguración del edificio actual, un evento que congregó a autoridades ministeriales y culminó con un tradicional baile familiar.
- 1975-1976: Se registra el breve pero valioso paso de la Sra. María Beatriz Beguerie, antes de su traslado definitivo a la cabecera del partido.
- 1976: El 5 de diciembre se conmemoraron las Bodas de Oro (50 años) de la institución como Escuela Primaria Común. El acto contó con la presencia del Intendente Municipal, autoridades de inspección y representantes del Rotary Club.
- 1979: En el marco del Bicentenario de Chascomús, la escuela participó activamente en el desfile de carrozas bajo la coordinación de la Inspectora Irma Dodds, representando con orgullo a la Colectividad Vasca, de profunda raigambre en la región.
- 1980: La Sra. Emelce Julia Petcoche asumió el desafío de atender los grados medios y superiores, manteniendo la estabilidad pedagógica frente a una matrícula fluctuante de entre 20 y 27 alumnos.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



A finales de 1981, la gestión continuaba bajo la dirección de la Sra. Susana Morales de Valenzuela. Un gran giro pedagógico llegaría en 1988, bajo la dirección de la Sra. Carmen Moreno y el aporte del docente Sr. Carlos Pieske, nació el proyecto de Escuela Granja. Esta iniciativa transformó el predio en un espacio de aprendizaje vivencial con la construcción de un palomar, una huerta comunitaria y sectores destinados a la cunicultura y avicultura, cosechando premios en diversas muestras provinciales.

Este crecimiento fue acompañado por mejoras estructurales fundamentales:

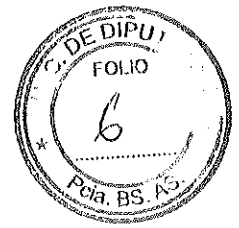
- 1988: Mediante la Resolución 2427/88, se dotó de suministro eléctrico al establecimiento y al Jardín de Infantes N.º 908, que compartía el edificio.
- 1990: El proyecto se institucionaliza bajo el nombre de "Escuela Granja Integral Ecológica" (Resolución 21882/90).
- 1991: Se aprueba formalmente la implementación de la Doble Escolaridad (Resolución 10518/91), un hito para la equidad educativa rural.

#### *Expansión Educativa y Vínculos Comunitarios (1998 - 2010)*

El año 1998 representó una etapa de expansión edilicia y pedagógica. Gracias a la articulación con el Plan Social Educativo, el INTA y el municipio, se renovó el equipamiento productivo y se inauguraron nuevas aulas destinadas al funcionamiento del Tercer Ciclo de la EGB (actual Secundaria). En este contexto de crecimiento, la escuela recibió el padrinazgo del Sr. Spadone.

A nivel institucional, tras la titularidad de la Sra. Alicia Lasalvia, la dirección quedó a cargo de la Sra. María Teresa Gaete, cuya extensa y dedicada labor se prolongó hasta su jubilación en el año 2015. Bajo su gestión y las de sus sucesoras, la escuela reafirmó su identidad:

- 2002: Se reconoció oficialmente a la institución bajo la categoría de Ruralidad 1 (Resolución 2507/02).
- 2005: Proyección internacional del proyecto de "Huerta Granja" en el VII Encuentro de Educadores Latinoamericanos.
- 2010: Avances en infraestructura con la instalación de telefonía y gas (zeppelin) a través de la Dirección General de Cultura y Educación.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

#### Actualidad y Legado Docente

Tras el fallecimiento de la Sra. Gaete, la conducción escolar fue asumida sucesivamente por profesionales que sostuvieron el compromiso con la educación rural: Catalina La Grutta, Patricia Barragán, Lidia Rodríguez (periodo en el que la matrícula permitió recuperar la dirección libre), Celia Del Valle, Silvia Benedetti, María Laura Bordenave, Myriam Andrade, Graciela Mariela Moreta y María Fernanda Berlocq.

El 28 de febrero de 2025, asume la dirección la Sra. María José Lachaise, con la misión de continuar escribiendo la historia de este "pequeño rincón" que, desde hace casi un siglo, es faro de cultura y trabajo para la comunidad de Chascomús.

Finalmente la escuela cuenta con un proyecto articulado con el CFL N° 401 de la ciudad de Chascomús, S.U.E.T.R.A, quienes los días sábados brindan distintos cursos y actividades denominadas Aulas Abiertas a toda la comunidad en general. Este año se ha sumado la Fundación Rio Colorado, para el desarrollo de la Escuela Huerta Granja agroecológica, sustentada con un fuerte impacto en el Turismo Rural y educativo.

Reconocer este aniversario es poner en valor el rol estratégico de la escuela rural en la Provincia de Buenos Aires, por la trayectoria recorrida, por el impacto profundo en la vida de miles de chascomunenses y por la calidez de su hogar pedagógico, solicito a los Sres. Legisladores que acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARCELA M. AMELIA BASUALDO  
Diputada  
Bloque Fuerza Patria  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.